

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.280

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 14 de febrero de 1907



EL SEÑOR

Don Antonio del Corral Arnaiz

Falleció en el pueblo de Pontones, el día 12 del corriente

A LAS CINCO DE LA TARDE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa, doña María Jesús Ocaja; sobrinos, doña Rosa del Corral, doña Rosa y don Remigio Blanco; sobrino político, don Vicente Agustino, y demás parientes,

RUEGAN a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el sábado, 16 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de este pueblo, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Pontones 14 de febrero de 1907.



LA SEÑORA

D.ª Avelina de Hoz de García Lago

FALLECIÓ EL DÍA 4 DEL CORRIENTE

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo, don Benito García Lago; hijos; hermanas, doña Bonifacia y doña Maximina; hermanos políticos, don Federico Miranda y don Manuel García Lago; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de Rivero (San Felices de Buelna), el sábado 16, en lo que recibirán especial favor.

San Felices de Buelna 14 de febrero de 1907.

Déjate ya de desdenes que estás escupiendo al cielo y ya a caerle en la frente.

Llévate al cuello una cruz; con tu pecho por calvario y quisiera ser Jesús.

Ricardo F. Blanco.

Política provincial

Este año de 1907 ha empezado anunciando muchas venturas, si no desmiente el adagio

«Año de nieves año de bienes»,

y así debe ser, pues que un año que proporciona al país la dicha de penar elecciones en nueve meses, no puede menos de traer bajo el brazo nuestra regeneración. Sobre este asunto de elecciones provinciales, generales y municipales fantasean y murmuran de lo lindo nuestros políticos y políticosillos pero como en punto a noticias de este orden la más verosímil, la que más cierta parece, resulta un canard, hagamos, por ahora, caso omiso de castillos en el aire y relatemos únicamente lo que a las próximas elecciones provinciales se refiere y nos parece más probable.

El partido gobernante no nos trae novedad ninguna que comentar en su candidatura: don Pedro Acha, don Gabriel Pombo y don Crispulo Ordóñez aspiran a la reelección que no dudamos conseguirán ya que el carácter de ministeriales es media elección pese, a todas las sinceridades ofrecidas.

Los liberales (¿quién se atreve a decir «el partido liberal?») también repiten, pues, la candidatura de don Leopoldo Pardo e Iruleta se da ya como definitiva para el lugar de la oposición: su breve paso por la Diputación ha sido de lucimiento, y su prestigio personal es buen elemento, pero si como cuentan los chismosos es el señor Pardo moro de paz para los conservadores, aseo con eso tenga lo principal adelantado para el triunfo.

El partido republicano parece haber resuelto aspirar a dos puestos en la lucha, a la que según unos irá con ánimo esforzado a obtener las actas, y según otros, solamente a dar fe de vida y hacer recuento: de que sea una u otra su actitud dependerá en no poco el resultado de la lucha.

Pero «ramos pocos y...» héte aquí que nos ha brotado un nuevo beligerante; el partido... católico, así, «católico» con evidente menosprecio de la derecha del marxismo y de todos los que católicos en religión no son políticamente adictos al carlismo ó integrista.

Y dejemos esto; ¿merece la pena comentar más?

En Torrelavega-Villacarriedo se eligen también cuatro diputados, y dicen por ahí que nada turbará la paz octaviana en que triunfarán el canasista don Tomás Agüero, el liberal don Eusebio Ruiz y los conservadores señores García Obregón (don José Luis) y Mazorra (don Antonio).

Todos ellos conocidos en el distrito, y algunos, como el señor Agüero y el señor Ruiz, con fuerzas personales en él, tendrán además, según los murmuradores, la consabida benevolencia ministerial.

Santaña-Ramales elige también cuatro diputados, y también en este distrito, tan revuelto cuando forma parte del de Laredo para la elección general, predominará la calma chicha.

Don Rosendo Fernández Baldor, don Salvador Aja y don Juan José Quintana volverán por sus actas respectivas, tan mauristas como antes, y don Avelino Zorrilla, tan liberal como siempre.

¿Que la capacidad legal del señor Zorrilla va a ser la manzana de la discordia? No lo sabemos, porque nos parece todavía prematuro saberlo: el señor Zorrilla tiene elementos en el distrito, y como buen liberal, se preocupará de ser elegido, de que sea conocida la voluntad del cuerpo electoral.

Y nada más de claro, ni casi de verosímil; nada más que paz y sosiego, signos indudables, para quien no nos conozca bien, de que provincialmente evivimos en el mejor de los mundos posibles.

Sensible desgracia

El fuerte temporal que reinó durante todo el día de ayer ocasionó en las primeras horas de la mañana una sensible desgracia.

Próximamente a las siete y media se dirigió a su domicilio, en Nueva Montaña, el obrero Marcelino Mesa Vello, de 39 años, casado, natural de El Ciego (Ávila), que había trabajado durante la noche en las minas del señor Ruiz de Velasco, en Cajo, cuando al atravesar por el trozo comprendido entre el barrio de La Royarta (Peñacastillo) y la isla del Oleo, el viento huracanado que reinaba derribó tres postes de la línea de la «Electra Pasiega», arrastrando consigo, como es natural, los cables, que cayeron sobre el Marcelino, envolviéndole como una red, de la que en vano debatía para salvarse, en medio de los dolores que las fuertes quemaduras de la corriente eléctrica recibida le causaban.

A las voces de auxilio dadas por el Marcelino acudieron tres vecinos suyos que lo lograron desenredarle de los cables, conduciéndolo a su casa, donde le practicó la primera cura el practicante de los Altos Hornos.

Inmediatamente se pasó aviso a la guardia municipal y al Juzgado del Oeste, accudiendo éste con el sujeto de la guardia señor Ortega y el médico forense señor Alonso. Este reconoció al herido, y en vista de la gravedad de su estado, se dispuso trasladarlo al Hospital de esta ciudad, a donde se lo condujo en el tren, dentro de una camilla de la Sociedad «Altos Hornos», practicándosele una detenida cura.

Racontándose minuciosamente el herido, se le apreciaron extensas quemaduras en el brazo izquierdo, mano derecha y parte lateral del torax izquierdo, así como en los muslos.

El brazo y la mano aparecen completamente carbonizados, siendo de necesidad, según dijeron, su amputación, y graves, en general, todas las quemaduras sufridas.

Según parece, la causa de que el Marcelino no quedara muerto en el lugar del accidente, ni sufrieran daño alguno sus salvadores, fue que el técnico de la «Electra», que se hallaba en la central del Astillero, notó la avería ocurrida, é inmediatamente cerró el interruptor, cesando la corriente.

De otra manera, es probable que los salvadores del Marcelino, hubieran pagado con su vida el humanitario servicio prestado.

Anoche, según nos dijeron, el Marcelino continuaba en grave estado, no habiéndosele operado todavía.



Varias de las costureras que, arrojando el temporal, han animado, hechas, los bailes del Carnaval, ayer, por lo que pudieron pecar de imaginación, á por la centza fueron con la mar de devoción.

Tranquilas ya en su conciencia libres del infernal vaho, harán ahora penitencia y comerán bacalao.

Ya en santo fuego encendidas sin dar su culpa al olvido, estarán arrepentidas de lo que se han divertido.

De tal modo lo estarán, según su actitud dolata, que ya á más bailes no irán... ¡exceptuando el de Piñata!

Antes de ayer se comió un robo en el tercer piso, izquierda, del número 7 de Ruamayor.

Los distinguidos ladrones que tomaron parte en la obra, se llevaron una porción de alhajas y algún dinero.

Pero fueron víctimas de un timo por parte de los dueños de la casa.

Estos, en uno de los cajones, sobre la ropa, habían dejado un portamonedas vacío y debajo de la ropa una bolsita con diez onzas de oro y trece monedas de cinco duros.

Los infelices ladrones vieron el portamonedas vacío, es fácil que se presenten al señor Espejo á denunciar á los inquilinos del piso en que entraron, por haberlos timado á ellos esas veintitres monedas de oro, ó por ocultadores de la riqueza.

No está bien, en efecto, ni es justo, que esos pobrecitos pensten, exponiéndose á toda clase de peligros, en las casas, y los dueños de éstas se valgan de ardid para que los ladrones no recojan todo el fruto de su trabajo.

Para protestar contra estos abusos ineficaces, deben todos los ladrones de España celebrar mitins y declararse en huelga, si no se les atiende por quien corresponde.

¡Vaya, hombre, vaya!

Los porteros de la casa número 7 de Ruamayor, no vieron entrar ni salir durante la tarde á gente sospechosa.

¡Claro! Como estábamos en pleno Carnaval los ladrones se disfrazaban de espíritus incorpóreos y así no era posible que los vieran los porteros.

Por su parte, la policía no se ha desentendido.

Ya tiene claros indicios, por sus averiguaciones, de que los que han realizado ese robo... son ladrones!

¡No se les puede pedir más!

La Cámara de Nueva York ha aprobado una ley, en virtud de la cual quedan prohibidas las propinas en absoluto.

Se fundan los legisladores en que la propina degrada á quien la recibe.

No piensa lo mismo el general Weyler. Por eso se muestra el hombre sumamente interesado, en que le den de propina pronto el tercer entorchado.

Y esa propina que anhela ya desde tiempos atrás, al revés de degradarle representa un grado más!

¡Alabado sea Menolo! Toda la comunidad de un convento de Capuchinas, en Tudela, está atacada del dengue...

Deseo de todas veras que, con ó sin medicinas, no sigan siendo dengosas las hermanas capuchinas. Que estén bajo su influencia verdaderamente siento, pues el dengue es grave, cuando se introduce en un convento!

Por un telegrama de ayer, me entero de que algunos periódicos acogen el rumor de la posibilidad de que fuese designado don Alfonso González para jefe de los liberales.

Desde luego me atrevo á asegurar que don Alfonso González no acepta la jefatura.

Y lo mismo que yo, opina su hermano Paco.

¡Lastima es, en verdad; porque mejor jefe había de ser que don Segismundo! Pero, ¡ponchol ahora caigo en la cuenta!

de que el don Alfonso González á que se refiere la noticia no es el don Alfonso González, á quien estaba yo aludiendo.

¡Eso son otros López, digo, otros González!

¡Cómo ha de ser!

En Peñarrubia un niño de nueve años á uno de cinco, que era hermano suyo, dejó muerto de un tiro de revólver jugando los dos juntos.

¡Es muy propio que jueguen los muchachos con revólvers, puñales y trabucos!

El doctor Polanco

Nuestro querido amigo el distinguido joven médico municipal doctor Polanco Alvear, saldrá hoy, previa autorización del excelentísimo Ayuntamiento, para París, donde se propone pasar algunos meses dedicados al estudio de las especialidades de las vías respiratorias.

Al mismo tiempo realizará el señor Polanco un detenido estudio de todos los adelantos que sobre higiene y en general sobre Polifía Sanitaria, tenga implantados el Municipio de París, con objeto de proponer aquí cuantos sean compatibles con los distintos aspectos de nuestra vida municipal.

Muy de aplaudir es la decisión del ilustrado joven, tan amante de la perfección y del progreso que á ellos sacrifica el noble esfuerzo de su larga y costosa excursión científica al extranjero; por lo que, al desearle buen viaje, le viviamos una felicitación cumplida y entusiasta por sus propósitos, que han de redundar en beneficio de nuestro pueblo.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El crimen de hoy

Es muy difícil que en Bilbao transeurran los Carnavales sin que se registre algún suceso sangriento.

Habían pasado dos días en medio de la mayor tranquilidad, pero al finalizar el tercer día se ha desarrollado una espantosa tragedia en un baile de máscaras.

A las cuatro y cuarto de esta mañana, en el teatro Romano, un joven muy conocido en Bilbao por su carácter agresivo, llamado Félix Sáenz, hijo de Pio, conocido revendedor de billetes, que se encontraba completamente borracho, sacó un revólver y con él apuntó á todas las partes del teatro donde había gente.

La alarma que se produjo fue espantosa y los concurrentes, en su mayor parte, abandonaron el local.

De pronto el Sáenz hizo tres disparos al aire y entonces la desbandada fue general.

Un celador de arbitrios municipales, llamado Martín Esteban, que se encontraba de servicio en el teatro para cobrar el impuesto á las máscaras, se acercó al bardo para arrancarle el arma, pero este hizo fuego sobre el celador, disparándole dos tiros.

El infeliz empleado cayó al suelo, mientras que el agresor se daba á la fuga.

Inmediatamente fue conducido el herido al hospital, donde se vio que tenía dos balas incrustadas en la cabeza.

Esta mañana á las once falleció. El agresor no ha podido ser detenido todavía.

La policía le persigue.

EL TEMPORAL

El temporal que anoche se desarrolló con gran violencia, continuó ayer con menor ímpetu, alternando el fortísimo viento huracanado con el agua y el granizo.

Aparte de la desgracia que detallamos en otro lugar de este número, el temporal causó varios desperfectos en el arbolado, y aun en el mar se dejaron sentir sus efectos, siendo bastantes los buques que se vieron obligados á entrar de arribada, y otros varios los que, hallándose preparados para hacerlo, no pudieron salir.

A las ocho de la mañana de ayer, el viento derribó un árbol sobre la casa número 67 del paseo del Alta, rompiendo varios cristales é interceptando la entrada, por cuya causa los vecinos tuvieron que cortar algunas ramas para poder entrar y salir en casa.

Próximo á este árbol, ha quedado otro casi desarraigado por completo, amenazando con caer de un momento á otro y causar una desgracia.

En las mismas condiciones ha quedado otro árbol en Cuatro Caminos, frente á la casa de don José Venero.

También á causa del fuerte viento fue derribada la valla del mercadillo de Bonifaz.

TEATRO

Esta noche se celebrará por la compañía de zarzuela que dirigen los señores Soler y Ventura, la función extraordinaria á beneficio de la Asociación benéfica de artistas dramáticos y líricos españoles.

Es de creer que el público responderá, dadas las simpatías que aquí se han conquistado los artistas de la compañía del señor Bent y el fin benéfico de la función, llenando el teatro en todas las secciones.

Se pondrán en escena las obras siguientes:

A las ocho, en punto: La zarzuela de los hermanos Quintero, música del maestro Serrano, titulada

LA REINA MORA

A las nueve y cuarto: La zarzuela en un acto, de los señores Arniches y Torregrossa, titulada

LA FIESTA DE SAN ANTON

A las diez y media: La parodia en un acto y cuatro cuadros, en verso, letra de don Salvador Granés, música del maestro Arnedo, titulada

LA GOLFEMIA

Precios.—Palcos principales del centro, sin entrada, 6 pesetas.—Palcos principales y plateas, 5.—Palcos segundos proscenio, 3.—Palcos segundos, 2.—Butacas con entrada, 1.—Delantera de grada, 0'70.—Grada 1.ª fila, 0'60.—Grada 2.ª fila, 0'55.—Centros de grada, 0'45.—Delantera de paraiso, 0'45.—Entrada á localidad, 0'35.—Entrada á paraiso, 0'35.

Los impuestos del Estado á cargo del público, pagando la Empresa el correspondiente á las entradas de localidad y paraiso.

Audiencia

Ramón Corsino Ruiz, procesado en el Juzgado de Torrelavega por hurto, ha sido condenado á la pena de cuatro meses de

arresto mayor, indemnización de 3'50 pesetas y costas, abonándole la mitad del tiempo de la prisión sufrida.

Daniel Rojo Polvorinos, procesado por lesiones en el Juzgado de Santoña, ha sido condenado á la pena de un año y un día de prisión correccional, indemnización de 64 pesetas y costas.

Emilio Miguel Gutiérrez Argumosa, procesado en el Juzgado de San Vicente por disparo y lesiones, ha sido condenado á la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, indemnización de 142 pesetas y costas.

De Torrelavega

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el tren rápido, procedente de Oviedo, en la línea del Cantábrico, llegó en la tarde de ayer, miércoles, el nuevo Juez de primera instancia de esta ciudad.

A pesar de lo desapacible del tiempo y la descomunal granizada que en aquel momento caía, fue esperado en la estación por algunas personas, entre las que vimos al señor Juez municipal, en funciones de primera instancia, don Antonio Obregón y al actor don Vicente Muñoz.

Haos tres días se encuentran entre nosotros el activo é inteligente Juez de Instrucción del distrito del Oeste, de esa capital, don Francisco Muñoz Rodríguez y el no menos celoso señor Fiscal de la Audiencia provincial, practicando algunas diligencias sumariales, relacionadas con los sucesos de Potes, siendo varios los testigos que han desfilado ante ambos funcionarios.

Aquí la opinión se interesa por el esclarecimiento de aquellos hechos que tan profundamente afectaron á toda nuestra provincia.

El Carnaval ha estado desanimadísimo, sobre todo en los dos primeros días por el mal tiempo reinante.

En la tarde del martes hubo alguna más animación, pero máscaras y comparsas en general, valieron poco.

Ayuntamiento

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de los señores Agüeros, Castillo (E.), López Herrero, San Martín, Lecuona, Ruiz Mateo, Castillo (F.), Quintana, Alonso, Gómez Marzón, Gómez y Gómez, Escadajillo, Rodríguez Prieto, Gutiérrez, Ontañón, Gómez Vega, Lanza (G.), Miera, Bezanilla, Herrero, Lanza (R.), Elzaldá, Corpas, Basáñez, Orallo y conde de Mansilla.

El señor secretario dio lectura del acta de la sesión anterior, y se aprueba.

Aldaldía

Léese las reales órdenes admitiendo á don Pedro Bustamante la excusa presentada para continuar desempeñando la Alcaldía y presidencia del Ayuntamiento y nombrando Alcalde de Santander á don Luis Martínez y Fernández.

Se da cuenta luego del acta de toma de posesión de la Alcaldía por el señor Martínez y éste se dirige á la Corporación diciéndole que es esta la segunda vez que ocupa aquel sillal y que sus primeras palabras han de ser de agradecimiento para el Gobierno que le nombró y para el señor Fernández Honoria, que lo propuso para ocupar el cargo.

Añade el señor Martínez que el único recordamiento que tiene es el de haberlo aceptado, por creer que le faltan las condiciones que debe reunir todo el que desempeña, habiéndole sólo movido á ello su buen deseo de hacer algo por el pueblo.

Esperamos contar con todos los compañeros para el desarrollo de su difícil gestión.

Se ofrece á ellos, diciendo que seguramente corresponderán á la gratitud y afecto que siempre les tuvo.

Solicita también su consejo y reclama su auxilio, para que todos los servicios estén bien atendidos.

Agrega que no trae más programa que el estricto cumplimiento de la ley, pero que así y todo ha de hacer algunas manifestaciones sobre asuntos de verdadera transcendencia y á los que ha de dedicar preferente atención.

Es uno de ellos, dice, la cuestión de las aguas que es preciso resolver, llegando á una solución, para lo cual es necesario algo que aún no se ha hecho.

El problema tiene que ser resuelto con urgencia y pide para conseguirlo el concurso del Ayuntamiento, del pueblo y de la Prensa.

Entiende que es un asunto este de las aguas que ha llegado á apasionar los ánimos, pero sin que sean conocidos sus extremos y á eso es preciso llegar para que se discuta serenamente.

Dice que el problema ha sido planteado en dos términos: el avenio ó la rescisión, pero que existe un tercero y es el de tratar con la Sociedad de Abastecimiento de un arreglo, transigiéndose por ambas partes ó en último extremo la incautación por el Ayuntamiento del servicio para que al vecindario no le falte agua.

Otro de los asuntos de interés de que trató el señor Martínez es la cuestión económica del Ayuntamiento.

Dice que se sujetará á las consignaciones que figuran en el presupuesto, aparte de pequeñas modificaciones que se propone introducir en ellas y que pondrá á la aprobación del Ayuntamiento.

Una de ellas—dice—es la de hacer una transferencia al capitán de Obreros por administración, en el cual no quedan ya más que 160 pesetas de las 1.000 consignadas para todo el año, siendo necesario, especialmente en esta época, atender á la miseria que existe entre la clase obrera por la falta de trabajo.

Termina el señor Martínez diciendo que dedicará también atención preferente á la Instrucción pública y anuncia que sobre este asunto presentará algunas proposiciones, sin que asciendo los gastos que se originan á más de tres ó cuatro mil pesetas.

El señor Agüeros se felicita del nombramiento del señor Martínez para Alcalde de Santander, cuya anterior gestión en el igual puesto mereció plácemes, y—salvando una omisión que había tenido el señor Martínez—lamenta que por azares de la política, no continuara en la presidencia el señor Bustamante, que había merecido también, por su honrada gestión, el aplauso y el agradecimiento del pueblo y la Corporación y pide que se haga así constar en acta.

El señor López Herrero, como republicano protesta de la forma en que se hacen los nombramientos de Alcalde, que es la representación del pueblo, pero, acatando la ley, se felicita de que el nombrado haya si-

El Sr. M.º Conachy

participa á su distinguida clientela que dentro de breves días reanudaré su consulta en el Hotel de Europa.

SE VENDE

Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamín del Río. CABEZÓN DE LA SAL

D. Nemesio Polanco

anuncia á su clientela que suspende temporalmente la consulta, por salir á visitar las Clínicas del extranjero.

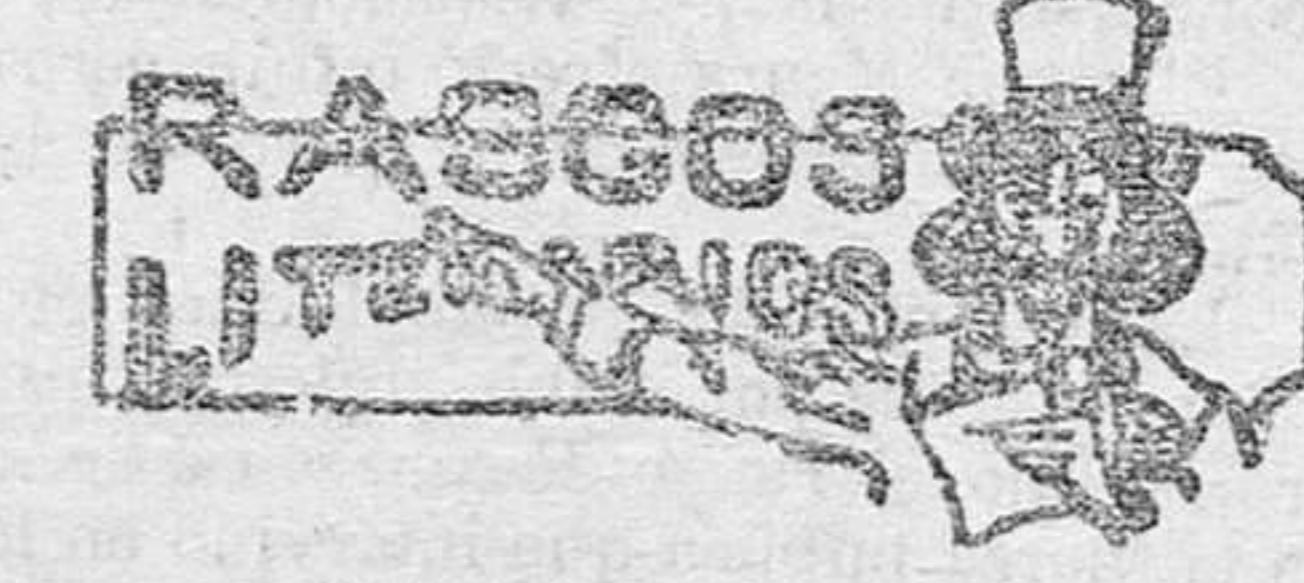
DE ACUERDO

El *Imparcial* de Madrid recoge las indicaciones que hacemos días atrás acerca de la corriente de emigración que de nuestro puerto se dirige á Centro América y que lleva obreros á los trabajos del Canal de Panamá.

Conviene con nosotros en que cada cual es libre para emigrar, como lo es el necesitado para buscar elementos de vida allí donde cree que ha de encontrarlos; pero también sostiene, como sostenemos, en que al Estado corresponde en esta materia una acción protectora que hoy por hoy parece que tiene abandonada; esa acción, á nuestro juicio, debe acudir á tres extremos primordiales. En el primero, á evitar la emigración, mejorando los medios que puedan disponer las clases obreras en el territorio nacional para atender á su subsistencia; facilitando la rotación de terrenos; disminuyendo las cargas contributivas que pesan sobre aquellas; facilitando el ejercicio de las artes y oficios y la implantación de pequeñas industrias, y buscando en el exterior mercados para el exceso de producción, cubierto que sea el consumo interior.

En el segundo á dirigir el éxodo emigratorio hacia los países que más convienen conforme á la política económica de España; á Fernando Póo, como declamamos días pasados; á Marruecos, como indica *El Imparcial*; á las Repúblicas de América donde la colonia española sea numerosa, fuerte y rica, donde trabaje para sí y no para los demás, pues al retorno de la corriente emigratoria, los capitales creados y las familias allí constituidas por el varón hispano, son riqueza que vuelven á aumentar el acervo patrio.

Finalmente, en tercer lugar, esa acción del Estado debe ejercerse extraterritorialmente, ya en el buque que conduce al que emigra, exigiendo á los armadores condiciones de seguridad y



CANTARES

Solo siento que haya infierno por separarme de ti que irás de seguro al cielo.

De aquel eclipse de sol nadie se explica la causa y yo la sé; fue en el día que tu naciste, sorriana.

Al ocharme la ventura me aseguré una gitana: que por unos ojos negros he de verte muchas lágrimas.

Si las paredes oyeran, según afirma el adagio, se habrían vuelto enorruadas las paredes de tu cuarto.

(Primera Conferencia, de anoche)

Capilla pública

A las once de la mañana se celebró Capilla pública en Palacio. El Obispo de Sión impulsó la ceniza al Rey y a su comitiva.

El Rector de Atocha la impulsó a las dos Reinas y a su comitiva. En el altar mayor se hallaba el Arzobispo señor Guisasaola.

Asistió a la ceremonia numerosos concurrentes.

Cacería

El Rey, con los príncipes don Carlos, don Reniero, don Felipe y otros aristócratas, marchó a las doce del día al Pardo.

Allí estuvieron cazando venados y jabalíes y almorzar con sus puestos. Resultaron heridos cuatro perros. La cacería fue organizada por el marqués de Viana.

Los expedicionarios regresaron a las cinco y media de la tarde.

Robo en la Cárcel

La noche última se descubrió un robo que había sido cometido en las habitaciones del administrador de la Cárcel Modelo, llevándose los ladrones varias alhajas y 3.000 pesetas.

Desconocese a los autores del robo.

La Nunciatura de Madrid

Háblase en los círculos diplomáticos de que el Nuncio en Madrid, monseñor Rinaldini, será sustituido por el actual Arzobispo de Florencia, monseñor Lorenzelli.

Fallecimiento

Víctima de la parálisis que padecía desde el mes de julio, falleció esta tarde el último Obispo de la Habana español, don Manuel Santander Frutos, a los 71 años de edad.

Mañana se verificará el entierro, que promete ser solemnisimo.

¡Al fin!

El ministro de Fomento le ha dado una credencial de guarda de campo a Fructuoso García, que fue quien extrajo, de la sima a donde había sido arrojado, el cadáver del ermitaño de Cifuentes.

Nuevos Alcaldes

Hoy han sido nombrados Alcaldes: de Cuenca, don Eduardo Moreno; de Cervera, don Francisco Jiménez; de Cádiz, don Sebastián Martínez Pinillos; y de Avila, don Juan de la Puente.

Dos crímenes

En el paseo de Recoletos, un albano llamado Juan Cano García, impulsado por los celos, dio dos puñaladas en el costado a Victoria Miján, hiriendo gravemente.

El agresor, que se hirió al acometer a sus víctimas, fue detenido.

En una casa de la carretera de Andalucía un individuo llamado Pedro Cabanes López, de 30 años, sostenía frecuentes reyertas con su padre.

Ho y se reprodujo la escena y el padre cogió una escopeta y la disparó, penetrando la carga de perdigones en el pecho de su hijo, que quedó en gravísimo estado.

La benemérita capturó al agresor, el cual fue encarcelado.

Una vista

Mañana comenzará a verse en la Audiencia la causa seguida contra el golfo que mató a un guardia de seguridad en la calle de Bordadores.

El Carnaval

El último día de Carnaval estuvo muy desanimado a causa del frío excesivo.

En la Presidencia

El señor Maura asistió esta tarde a su despacho en la Presidencia, donde recibió a dos comisionados.

Formaban la una el señor Aguilera y varios periodistas, con objeto de solicitar su apoyo para el mayor éxito de la Exposición de Artes e Industrias que ha de celebrarse en el próximo mes de mayo.

Acompañaba a esta comisión el señor Dato.

El señor Maura contestó que elogió la idea y que podía contar con su concurso.

Añadió que en el Consejo que se celebraría esta misma tarde se trataría de la cuestión, viéndose si el ministro de Fomento disponía de cantidades para coadyuvar al éxito de la Exposición, y como las Cortes no están abiertas para presentar un crédito extraordinario de cien mil pesetas, se arbitrará la cantidad más importante de que se pueda disponer.

El señor Aguilera rogó que autorizara el general Loño la presentación al concurso de las industrias militares.

El señor Maura ofreció influir cerca de su compañero el ministro de la Guerra.

La segunda de las comisiones era una presidida por Pablo Iglesias, que reprodujo el ruego de que se castigue a la fuerza pública que intervino en la última huelga de Vizcaya y que produjo desgracias.

También visitaron al señor Maura los señores Urzáiz, Salvador y Celoruelo.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, preparatorio del que mañana habrá de verificarse en Palacio.

El Consejo terminó a las nueve menos cuarto de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa: El ministro de Fomento dio cuenta de un proyecto de decreto para la distribución del crédito destinado a la conservación de carreteras.

De otro autorizando la concesión de un crédito destinado a la continuación de las obras del puerto de Castro-Urdiales.

De otro sobre el reglamento de la guardería forestal, y de otro distribuyendo la cantidad consignada para premios a los ganaderos, sociedades agrícolas, etc.

Los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación dieron cuenta de expedientes de trámite.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de un proyecto de decreto sobre provisión de Registros de la Propiedad; expuso a la consideración del Consejo, que las aprobó, las medidas que prepara a fin de que en el plazo más breve posible se realice la traspaso de la Península de la población penal existente en las plazas de África.

El ministro de Hacienda dio cuenta de la distribución de fondos del mes.

Ampliación

Los señores Maura y Lacierva manifestaron al salir del Consejo, que éste se había dedicado especialmente a estudiar la manera de trasladar en seguida toda la población penal de África a los presidios de la Península, ya designados, comenzando las conducciones periódicas a fines de mes.

Se trató de las próximas elecciones provinciales, aprobándose las candidaturas de carácter oficial.

Se excitó a los ministros a que activen el estudio de la reorganización de los servicios, al mismo tiempo que realizan el estudio de los presupuestos.

La crisis obrera

Continúa en Madrid la crisis obrera. El señor Lacierva ha renunciado su propósito de impedir que los grupos obreros recorran las calles mendigando, pues el Ayuntamiento da ocupación a cuantos lo solicitan.

El Alcalde ha manifestado que en la semana próxima comenzarán muchas obras por varios patios, que emplearán en ellas a buen número de braceros.

Negativa

El señor Mellado desmintió hoy que se hubiera hecho canaletas.

Enfermo

El señor Morel se halla indispuerto, por lo que hoy guardó cama.

Rumores desmentidos

En algunos centros militares y políticos se aseguraba hoy que el Gobierno había abandonado la idea de cubrir el almirantazgo y las capitanías generales vacantes.

Añádase que el señor Maura presentaría a las Cortes un proyecto de amortización de esas vacantes, y que, en cambio, crearía la gerarquía de generalísimo de mar y tierra, en cuya provisión entenderían las Cortes.

Un ministro que fue preguntado sobre la veracidad de estos rumores, los ha calificado de absurdos, añadiendo que no existen tales proyectos.

Condecoraciones

Han sido propuestos para la gran cruz de Isabel la Católica los cuatro secretarios que formaron el Comité designado por el señor Maura, a raíz de la caída del poder de los conservadores, a cuyo cargo quedaron confiados los trabajos de reorganización del partido.

Dichos secretarios son los señores conde de Bernal, conde de Torreánz, don Abilio Calderón y don Gabriel Maura.

Una algarada

Un despacho oficial de Alicante dice que ayer, como consecuencia del Carnaval, se produjo una algarada.

Grupos de chicos y adultos, que iban persiguiendo a unas máscaras, se detuvieron ante la Asociación de católicos y apedregaron la fachada, rompiendo los cristales.

Acudieron un cabo de municipales y un cabo con ocho guardias civiles, disolviendo a los manifestantes y deteniendo a seis de los promovedores de los desórdenes.

Horrorosa catástrofe

Los despachos de Nueva York dan cuenta de una horrorosa catástrofe ocurrida en las costas de Long-Island.

Entre los vapores Lardement y Knowlton se produjo un violento choque.

Al último se le abrió una enorme vía de agua, hundióse casi en seguida, y el primero sufrió importantes averías, que le permitieron mantenerse a flote.

A bordo del Knowlton se desarrollaron escenas verdaderamente horribles.

Los pasajeros, armados de revólvers y cuchillos, se disputaban las lanchas de salvamento.

Nas mujeres eran pisoteadas y los niños arrojados al mar.

Del Lardement se enviaron lanchas pero cuando éstas llegaban, se hundió el vapor con más de cien pasajeros.

El capitán y siete marineros lograron abandonar al Lardement, manteniéndose a flote con grandes dificultades.

En el momento del choque los pasajeros se despertaron aterrorizados, asomándose al puente del buque, que estaba convertido en juguete de las corrientes, yendo al fin a estrellarse contra un enorme banco de hielo.

Entonces aumentó el pánico. Muchos pasajeros saltaron sobre el banco de hielo, pareciendo ahogados.

El buque se hundió lentamente. Muchos se arrojaron, desesperados al mar y otros perdían la razón.

El frío, que era verdaderamente espantoso, contribuía a agravar la situación.

Para EL CANTÁBRICO

Curiosidades

El monasterio de San Lorenzo del Escorial es, sin duda alguna, el santuario que más reliquias contiene, no sólo en España, sino en el mundo entero. El número de estos piadosos recuerdos asciende a 7.422.

Los cheques que usa el Rey de Inglaterra tienen el canto dorado. Se calcula que una sesión de la Cámara francesa, comprendidos los honorarios de los diputados, empleados, etc., cuesta 25.000 francos a Francia.

Para contener la hemorragia de las ortaduras, basta tapar la herida con un poco de algodón en rama. En el imperio ruso hay 170.000 personas que viven del culto. El pueblo paga, para sostenerlas, unos 204 millones de pesetas anualmente.

Los gatos pueden vivir sin comer de quince a veinte días, a condición de tener agua a su alcance.

El día 4 del corriente mes falleció en el pueblo de San Felices de Buena la señora doña Avelina de Hoz de García Lago.

A su desconsolado esposo don Domingo García Lago, así como a la demás familia de la finada, y muy especialmente a su hermano político don Manuel García Lago, particular amigo nuestro, enviamos nuestro más sentido pésame.

En el pueblo de Pontones falleció el día 13 del actual el señor don Antonio Corral Arnaiz.

A su esposa y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Movimiento marítimo

DIÁ 13 Buques entrados.

Juan Cunningham, de Bilbao, con carga general.

Ninguno. Buques salidos.

También entraron en nuestro puerto, de arribada, el buque italiano Villarreal, que había salido hacia dos días; el Carbones Asturianos, el Palmira, el Galicia y el Asturias.

El San Salvador, despues de reparar las averías sufridas, se hallaba ya dispuesto para salir, no haciéndolo a causa del temporal.

También se decía, aunque no pudimos comprobarlo, que el San Salvador no había salido por haberse negado la tripulación a efectuar el viaje en vista del temporal y teniendo en cuenta las malas condiciones marineras del barco.

El Alcalde de Valdeolea comunicó ayer a este Gobierno civil, que habiendo terminado el disfrute de la licencia que le había sido concedida, ha vuelto a encargarse del despacho de la Alcaldía, cesando el primer teniente de Alcalde.

El Ayuntamiento de Emedio ha remitido a este Gobierno civil el presupuesto ordinario de aquella Corporación para 1907, aprobado por la Junta Municipal y con las modificaciones que se habían ordenado introducir.

La Comisión organizadora del baile de máscaras del Centro Republicano comunica a los socios que se han inscrito para celebrar el baile de Piñata la noche del sábado, que hoy, a las ocho de la noche, podrán pasar a recoger el billete ó invitaciones para el mismo a los salones del Centro Republicano.

La reunión celebrada por los afiliados del distrito de Aduana, en la noche de ayer, se procedió a la renovación de cargos, quedando constituida la junta de distrito en la siguiente forma:

Presidente, Pedro Vena; vicepresidente, José E. Inera; secretario, Francisco López Ontañón; vicesecretario, Ignacio Córdova; tesorero, Vicente Bolado; vocales: Mauricio Barón; Francisco Muñiz; Gregorio Alonso; Pedro Gomarín.

Mareas de hoy Pleamarea: 4'23 mañana y 4'43 tarde. Bajamarea: 10'41 mañana y 11'1 noche.

El señor Gobernador civil ha multado en 25 pesetas a Indalecio Vázquez Pereda, vecino de esta ciudad, por escandaloso y blasfemo.

El café a los guardias Por orden de la Alcaldía, anoche se comenzó a repartir una taza de café por individuo, a cada uno de los de la guardia municipal de servicio.

A los guardias de consumo se les comenzó a repartir esta noche, pues anoche no pudo hacerse por no disponer de los necesarios elementos para su reparto.

Rapidísima curación

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al señor Médico-Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), a cargo de don Tomás Serna, por haber curado radicalmente a mi hija, de 18 años, de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicarse aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho Médico.

Lo firmo, Mariano Quintanilla. Valladolid, 2, 11, 906. P.º de Zorrilla, 40.

Advertimos que el médico-especialista del Gabinete Mecanoterápico, los días 18 y 19 del actual estará en Santander, Hotel Europa. En Bilbao, 20 y 21, Hotel Inglaterra, y en S. Sebastián, 22 y 23, Hotel Central, y recibirá de 11 a 6 a cuantos deseen consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Traspasantes Alemanes.

OLIMPIA Gran Salón de Cinematógrafo Gran Matinée infantil a las cuatro de la tarde con rifa de preciosos juguetes y asociado programa.

Salón Variedades Secciones para hoy desde las cinco de la tarde. Primer programa Sinfonía.—En busca de aventuras.—Ferro

de guardia.—La borrachera.—Alrededor de una estrella (estreno).—El vagabundo.—El deshallador.

Segundo programa Sinfonía.—Habituación de inquilinos.—El comisario magnetizado.—Voy a buscar pan.—Combate de vanguardia.—La caza de la peluca.—Las mil y una noches.

La Tuna Escolar Ovetense. En el primer tren de Asturias salió ayer, a las ocho de la mañana, por la línea del Cantábrico, la Tuna Escolar Ovetense, que ha permanecido entre nosotros estos días de Carnaval.

Los jóvenes estudiantes ovetenses marchan muy satisfechos de las atenciones y agasajos de que aquí se las ha hecho objeto y así nos ruegan que lo hagamos constar.

La Tuna Ovetense se proponía detenerse unas horas en Llanes, para seguir a Oviedo por la noche.

Desearnos a los tunos un feliz viaje, esperando que el próximo año vuelvan a visitar nuestra capital.

El día 4 del corriente mes falleció en el pueblo de San Felices de Buena la señora doña Avelina de Hoz de García Lago.

A su desconsolado esposo don Domingo García Lago, así como a la demás familia de la finada, y muy especialmente a su hermano político don Manuel García Lago, particular amigo nuestro, enviamos nuestro más sentido pésame.

En el pueblo de Pontones falleció el día 13 del actual el señor don Antonio Corral Arnaiz.

A su esposa y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

También entraron en nuestro puerto, de arribada, el buque italiano Villarreal, que había salido hacia dos días; el Carbones Asturianos, el Palmira, el Galicia y el Asturias.

El San Salvador, despues de reparar las averías sufridas, se hallaba ya dispuesto para salir, no haciéndolo a causa del temporal.

También se decía, aunque no pudimos comprobarlo, que el San Salvador no había salido por haberse negado la tripulación a efectuar el viaje en vista del temporal y teniendo en cuenta las malas condiciones marineras del barco.

do el señor Martínez, y en nombre de algunos compañeros le ofrece su apoyo siempre que cumpla como ha prometido.

El señor Gómez Marañón, en su nombre y el del Sr. Bustamante, como consejeros, se congratula de que el nombramiento de Atocha haya recaído en el señor Martínez.

El señor Martínez agradece a todos sus manifestaciones y se acuerda hacer constar en acta la proposición del señor Agüeros.

Otros asuntos La Contaduría remite los estados de recaudación del mes de enero y que es la siguiente: ingresos, 201.626 pesetas; gastos, 162.465'82; resultan para febrero, 36.157'18.

El señor Castillo pide que se facilite un ejemplar a cada concejal. Se acuerda imprimir los estados todos los meses.

Se acuerda declarar prófugo al mozo Juan Pl.

Se aprueba una moción de la Alcaldía designando la próxima sesión para hacer el sorteo de contribuyentes para la Junta de Asociados.

La Secretaría presenta el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de enero y que se han de publicar en el Boletín Oficial.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Obras Estaba sobre la mesa el pliego de reparos al contratista de las obras del palacio para oficinas municipales.

El señor Quintanal dice que la cuestión tiene dos aspectos, uno administrativo y otro legal, estando en el primero de acuerdo con la Comisión, pero no así en el legal, pues entiende que puede dar lugar a pleitos que nadie sabe dónde llegarán a parar.

Propone que se reanuden las gestiones para llegar a un acuerdo definitivo.

El señor López Herrera defiende el dictamen, hace historia de las gestiones hechas por la Comisión para llegar a un acuerdo con el contratista, y dice que éste se negó a aceptar el pliego de reparos.

El señor Quintanal se conforma y se aprueba el dictamen.

También estaba sobre la mesa el pliego de reparos al contratista de las obras del mercado de la Esperanza.

El señor Gómez Marañón se muestra conforme con el dictamen de la Comisión y ruega a esta ordene la pintura de las paredes para que no se dañen los muros.

El señor López Herrera dice que no hay consignación y que no puede disponerse de la fianza del contratista.

Añade que éste se niega a aceptar el pliego de reparos, y sin embargo presenta otro de obras hechas, por valor de 34.010 pesetas, que no figuraba en el pliego de condiciones.

Se discute luego por los señores Escadillo, López Herrera y Gutiérrez, si se transcurrirá el término de la garantía de la fianza.

Se aprueba el dictamen.

Comisión de Ensanche Se aprueba el dictamen autorizando a don Enrique de Gorostegui, para instalar un motor eléctrico en la plaza del Progreso.

Despacho ordinario Comisión de Hacienda Se autoriza a don José Álvarez para usar el escudo de armas de la ciudad en su industria.

Comisión de Obras Se concede un terreno en Ciriego a don Leopoldo Pardo.

Queda sobre la mesa un dictamen autorizando a don Francisco Sopena para cortar 14 árboles en la Fuente de la Salud.

También queda sobre la mesa el informe de la Comisión en el expediente de ampliación y reforma del tranvía de Miranda.

Se aprueba el informe favorable al proyecto de transformación en eléctrico del tranvía urbano.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la última semana.

Comisión de Ensanche Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo el traslado a Mallanó de la mitad del mercadillo de Atrazanas.

Comisión de Policía Se propone por la Comisión, instalar una fruta en el parque de bombomeros.

El señor San Martín se opone.

Defienden el dictamen los señores Orallo y Gómez Marañón y en votación nominal se aprueba.

Se concede a don Antonio Martínez una urna cineraria.

Queda sobre la mesa un dictamen autorizando a don Mareolo Jansey, para instalar una tintorería, en la calle de Gándara.

También queda sobre la mesa otro dictamen proponiendo a don Santiago Díaz, para exceder del Centro de desinfección.

Comisión de Beneficencia Se conceden seis meses de licencia al médico titular don Nemesio Polanco.

Proposiciones Se da cuenta de las siguientes: Una del señor Elizalde para que se otorgue con 500 pesetas al padre Orozola para que continúe remitiendo los telegramas anunciando variaciones atmosféricas al Gremio de pescadores.

El señor Elizalde pide la urgencia, y en votación nominal no se acuerda así, y pasa a la comisión de Hacienda.

Otra del señor Orallo para que se coloquen máximas antituberculosas en las escuelas públicas.

Pasa a la comisión de Beneficencia.

Interpelaciones El señor Elizalde pide a la Alcaldía arreglo el local escuela de Peñascillo y el retrete de la de San Román.

El señor Alcalde promete hacerlo.

También pide el señor Elizalde el expediente de alcañatillado del Sardinero.

El señor Castillo (E.) ruega que se ordene a la guardia municipal prohiba la circulación de carruajes de mano por las aceras.

Pide también que se vaya colocando a los temporeros que quedaron cesantes.

El señor Correas pide que se planten árboles en la zona de Mallanó, y que se dé impermeable a un mozo de la limpieza.

El señor Gómez y Gómez dice que lo de los árboles está acordado por la Comisión.

El señor San Martín vuelve a rogar al Alcalde que, por las secciones de Consumo y Contaduría, se lleve igual la contabilidad.

Luego pide que se obligue a la Empresa de Abastecimiento de aguas a entregar a los industriales que tienen contador, las pólizas de que se habla en el reglamento.

El señor Gómez y Gómez dice que no puede ser igual la contabilidad que se lleve en la Sección de Consumo y en Contaduría, por ser distintos los ingresos.

Y se levanta la sesión.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer que la chimenea de la casa número 13 de la calle del Martillo, amenaza ruina, constituyendo un peligro para los transeúntes.

También denunció ayer a un individuo llamado Isidro Caspe, que yendo en el tranvía molestó a los viajeros con frases y ademanes descompuestos, teniendo necesidad de llamarle la atención el conductor del tranvía.

El señor Quintanal dice que la cuestión tiene dos aspectos, uno administrativo y otro legal, estando en el primero de acuerdo con la Comisión, pero no así en el legal, pues entiende que puede dar lugar a pleitos que nadie sabe dónde llegarán a parar.

Propone que se reanuden las gestiones para llegar a un acuerdo definitivo.

El señor López Herrera defiende el dictamen, hace historia de las gestiones hechas por la Comisión para llegar a un acuerdo con el contratista, y dice que éste se negó a aceptar el pliego de reparos.

El señor Quintanal se conforma y se aprueba el dictamen.

También estaba sobre la mesa el pliego de reparos al contratista de las obras del mercado de la Esperanza.

El señor Gómez Marañón se muestra conforme con el dictamen de la Comisión y ruega a esta ordene la pintura de las paredes para que no se dañen los muros.

El señor López Herrera dice que no hay consignación y que no puede disponerse de la fianza del contratista.

Añade que éste se niega a aceptar el pliego de reparos, y sin embargo presenta otro de obras hechas, por valor de 34.010 pesetas, que no figuraba en el pliego de condiciones.

Se discute luego por los señores Escadillo, López Herrera y Gutiérrez, si se transcurrirá el término de la garantía de la fianza.

Se aprueba el dictamen.

Comisión de Ensanche Se aprueba el dictamen autorizando a don Enrique de Gorostegui, para instalar un motor eléctrico en la plaza del Progreso.

Despacho ordinario Comisión de Hacienda Se autoriza a don José Álvarez para usar el escudo de armas de la ciudad en su industria.

Comisión de Obras Se concede un terreno en Ciriego a don Leopoldo Pardo.

Queda sobre la mesa un dictamen autorizando a don Francisco Sopena para cortar 14 árboles en la Fuente de la Salud.

CRISTALES PLANOS

Surtidos y económicos.—Talleres de vidrieras artísticas pintadas a fuego, para iglesias y salones.—Grabados al ácido fluorhídrico sobre cristales.—Fabrica de lunas plateadas, lisas y biseladas de todas clases, para espejos, armarios, etc., etc.

RICARDO TEJEIRO.—Despacho: Carbajal, número 1.—Santander

GRAN CASA DE SALDOS

¡Enorme derroche de géneros!!

SÓLO POR DIEZ DÍAS — CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚMERO 5 — SOLO POR DIEZ DÍAS

Acaban de llegar a esta capital los dueños de una importante casa de Saldos de Barcelona, con géneros procedentes DE QUIEBRAS de París, Madrid y Barcelona, las que en estos días se propone realizar á COMO USTEDES QUIERAN los siguientes géneros: Ropas blancas, puntillas y tiras bordadas; mantelerías; géneros blancos; holandas; retortas; velos; medios velos; mantillas; toallas; géneros de punto, é infinita de artículos imposibles de enumerar. Hay 1.000 KILOS de retales de tiras bordadas, que se liquidan á cualquier precio; una partida de guantes para señora y caballero, CASI DE BALDE. Las chalinas de seda (últimos modelos), á 0'30 ptas.

Para más detalles, véase el escaparate.

¡Solo por diez días!

Se ha abierto al público.

¡No confundirse!

Horas de venta: De DIEZ á UNA y de TRES á OCHO
PRECIOS FIJOS

Gran casa de Saldos: CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚMERO 5

Una bota logró llegar á la costa, haciendo varios viajes, conduciendo náutragos.

Al amanecer se rompió el banco de hielo, pereciendo muchos de los que se hallaban sobre él sufriendo horribles torturas.

El capitán del *Larvament* fue uno de los primeros en salvarse.

De las 200 personas que formaban el pasaje de este buque se ahogaron 150, más los 100 pertenecientes al *Knouten*. Se ha abierto sumaria para depurar las responsabilidades de la tremenda catástrofe.

El mar arroja á la playa cadáveres recubiertos de hielo.

RICARDO.

La precedente conferencia llegó á nuestra redacción con notable retraso—debido, sin duda, al fuerte temporal reinante—, y á la hora de cerrar este número aún no hemos recibido la correspondiente á la madrugada de hoy.

EN BROMA

Está ya visto. Hasta por vestirse de algo, hay que pagar contribución.

La reciente y descabellada idea—según un juerquista vecino mio—de la Alcaldía, obligando á todo quique, que más ó menos decentemente se haya disfrazado estos días (de vestido, porque lo que es de lo demás, nadie puede distraerse por muchos capuchones que se ponga encima) á pagar una peseta por derecho de exhibición de vestimenta, ha hecho que este año haya perdido el Carnaval la animación y lucimiento de otros años.

¿Quién les mandaría á esos señores del Concejo, crear tal impuesto? ¿No están muchos de ellos disfrazados la mayor parte del año? Y pagan la peseta por ello? Pues entonces, ¿por qué no hemos nosotros de poder circular libremente por la vía pública exhibiendo un traje distinto del ordinario, y no estar expuestos, los pocos que hayamos tenido ese gusto, á oír á cada momento la fina oratoria de un mofletudo guardia, y sostener diálogos del tenor siguiente:

—Oiga usted. ¿Lleva usted el distintivo?

—¿Qué distintivo? Acaso soy yo algún perro para usar distintivo?

—No, señor; si lo que le digo es si lleva usted el distintivo de la peseta.

—¿Qué peseta ni qué veinte perras chicas! Espíquese usted claro, porque no le entiendo ni jota.

—Vaya, no s'haga usted el disimulo, y contésteme pronto, porque no estoy pa bromas, y además estoy perdiendo el tiempo... y de vista á aquella pareja, que también me parece que no lleva el distintivo. Lo que yo quiero saber es si ha pagao usted la peseta de contribución que ha impuesto el señor Alcalde á toos lo que se haigan vestido de algo.

—No, señor, ni he pagado nada, ni lo pago.

—¿Cómo que no? Pues si no ha pagao, ni quiere pagarlo, véngase conmigo á la preve. Tengo orden de que al que no vaya vestido de persona decente, lo cobre la peseta ó le lleve al chiquero.

—¿Que no voy yo vestido de persona decente? ¿Acaso no es persona decente una ama de cría, de la cual voy vestido yo?

—Bueno, bueno; paga ó no paga. Si paga, bien; si no, andando pa lante.

—¡Mecachis en el que lo inventó! ¡Así se volviera á la edad de la lactancia y tuviera que amamantarle yo, para que se chupase los dedos! ¡Por mala idea!

—Pague, y vaya á contárselo á él. Y no hay más remedio que pagar, porque, de lo contrario, las frias losas del calabozo serán con uno.

Esta peregrina idea ha sido causa, como dije antes, de que se hayan deslucido grandemente los Carnavales, y de que no hayamos visto este año por esas calles aquel grande número de máscaras que tanto nos regocijaban y que eran la diversión de grandes y pequeños. Por eso no hemos visto estos días á aquellos honorables varones con toda la barba, vestidos de señora con las ropas de la criada, ni á aquellos otros disfrazados de caballeros, que iban enseñando la camisa ú otra prenda cualquiera, no muy limpia por la parte espaldera y que se desgañaban por hacer en serio su papel.

¿Pero qué se le va á hacer? Hay que conformarse con la voluntad legisladora que se trunca de un plumazo las tradiciones carnavalescas. Y lo que me daña áyer un amigo:—Mira, chico. Yo pensaba haberme disfrazado este año de niña llorona, pero por no pagar la peseta de impuesto no lo hice. Con esa peseta tuve para ir á un baile, y divertirme de lo lindo, en vez de estar divirtiéndolo á otros.

Y tenía razón. ¡Cualquier año volveremos á pagar la peseta! ¡Que se distrae y la pague el que lo inventó!

Gabino Gómez.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

DE PEDRO CUESTA
Calle de Becedo, número 11
Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miraguano de la India, para almohadas, á 3 pesetas kilo Duvet para edredones, Crin natural. Borrás finas, á doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos y es la que más barato vende. Unica Lanería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor.
Precio fijo.—Teléfono 108.

Cura primaveral de la sangre FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso, Tónico eficaz, Aperitivo higiénico

Es un tónico limpio por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; da olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.
Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías
Depósito: ALFREDO ROLANDO
BARCELONA — Bajada de S. Miguel, 1.

Quintos de 1907 La General en España

MÁS ANTIGUA QUE NINGUNA EMPRESA

Por 825 pesetas rédime del servicio activo, entregando 1.500

REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS
Redención completa, sin que los interesados tengan que poner más dinero, como pasa con las mutuales.
Imposible cumplir las que admiten menos precio. Píjase bien: 825 pesetas son las que aseguran 1.500.

El quinto que quiera ser asegurado, entregue al presentarse al taller del depósito hecho á su nombre en el Banco de España ó Casa de banca, ó remitido á este Centro antes del 9 del actual, en pliego certificado, y queda admitida la suscripción, aunque después se formalice el contrato-escritura, puesto que se entenderá acepta las condiciones publicadas.

NO EQUIVOCARSE
El representante en esta provincia, don Adolfo Santos Ruano, Santander.

Almacenes Araluce

PLAZA DE LA LIBERTAD

Camas torneadas desde 20 pesetas; sillones imitación desde 3 pesetas; sillones de rejilla desde 4 pesetas; jergones de muelles de todas clases; espejos; sillones tapizados; muebles y otros artículos.
Verdaderos precios de fábrica. Visite usted esta casa antes de comprar y se aborrazará mucho dinero.
ARALUCE
Plaza de la Libertad (por el Muelle, detrás del Café Suizo)
ARALUCE

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.
Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Uranga, núm. 2.
En Bilbao: Aronal, núm. 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En Santander: Santos Mártires, número 2 principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Gran lampistería moderna de Crispín de Blas

Santos Mártires, núm. 4, esquina á plaza Príncipe

Venta al por mayor y menor de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas y de timbre.—Brazos de metal desde 55 céntimos en adelante.—Tulipas y pantallas de cristal desde 50 céntimos en adelante.—Venta de toda clase de aparatos y arañas para todo sistema de alumbrado.—Lámparas incandescentes rosas y bayoneta para todos voltajes.
Se hacen instalaciones para gas, timbres y electricidad. Grandes rebajas según importancia de pedidos.
Esta casa no tiene sucursal ninguna.

Cuadros Gromos y Molduras

de todas clases; se hacen á la medida que se desee. religiosos, escenas, comedores, paisajes y flores de todas clases.
de las principales fábricas á precios equitativos.
Ventas á plazos y al contado
Compañía, 2—Frente á la iglesia

Ricardo Campo

DENTISTA
Plaza de las Escuelas número 7, 1.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería

Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Exposición permanente de juegos de alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.
Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.
Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Materiales de construcción

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento. Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberias de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUÍN MADRAZO

Almacén: Muelle de Mallaño

Calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamenor, 9.

Colegio de segunda enseñanza

Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Santa Clara, 7.—Santander

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

Banco Mercantil

Habiendo acordado el Consejo de Administración de la Sociedad Anónima "Almázena" complementar y cambiar las acciones hoy en circulación por las nuevamente creadas, se advierte á los señores depositantes de aquellas en las Cajas de este Banco, que de no recibir aviso en contrario antes del día 15 del corriente se considerará que autorizan al Banco para efectuar referido cange.

Santander 6 de febrero de 1907.—El secretario, Alfredo Trueba.

Centro de suscripciones

á toda clase de obras, periódicos de modas y labores.

Tarjetas postales. Cromos, cuadros y molduras. Libros y menaje de escuelas.

NOVA TIENDA de Gradimiro Rojas Castrillo

COMPAÑÍA, 6

frente á la redacción de EL CANTÁBRICO

Anuncio

La Junta directiva del Gremio de Pescadores hace saber á todos los contratistas que hayan emitido pliegos para las obras de reparación del edificio Almoateña, que la apertura de éstos tendrá lugar hoy, 14 de los corrientes, y hora de las cuatro de la tarde, en el citado edificio, pudiendo presentarse los interesados á examinar la lectura de los mismos.

El presidente, Manuel Martínez García.

Coche-casta

seminuevo, de seis asientos, se vende. Informarán en el taller de carriges de don Félix Gallona, calle de Magallanes.

LA COMPAÑÍA HAMBURGUESA

que representan los Sres. Couto y Compañía

en Bilbao (Bailein, 3, escritorio)

expide billetes de tercera para Montevideo y Buenos Aires

hasta el 15 del corriente, á 185 pesetas; de esta fecha en adelante, á 235. Convenio general de las Compañías. El correo que sale el 16 de Bilbao para indicados puertos, será el hermoso y rápido vapor *Bahia*.

INGRESO EN LA TABACALERA

Próxima las oposiciones á empleos administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, la Academia Pericial Mercantil (Santa Clara, 7) ha establecido clases especiales de preparación para las mismas á cargo de Peritos mercantiles, auxiliares por oposición de dicha Empresa.

Antigüedades

Unica casa que las compra en Santander, así como también plata, oro y joyas. Tableros, 3.

Hernias (quebraduras)

Desviaciones de Huesos

De la columna vertebral, espalda, piernas, matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

El Médico especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á SANTANDER y recibirá de once á seis, en el HOTEL EUROPA, los días 18 y 19, á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en SANTANDER, los días 18 y 19, HOTEL EUROPA
En BILBAO, 30 y 31, HOTEL INGLATERRA
En SAN SEBASTIÁN, 22 y 23, HOTEL CENTRAL

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, PRECIADOS, 34 y 36

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Á CARGO DE D. TOMÁS SERNA

Se advierte al público que esta consulta, que hace ocho años viene dándose continuamente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: "Consulta médica especial", único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Máquinas de escribir REMINGTON

Ultimos modelos números 7 y 8. Reformados para escribir en dos colores

Aparatos multiplicadores. Rotativos y los accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.—SE DA A PRUEBA

Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones con inmensa facilidad

PÍDANSE CATÁLOGOS Y DETALLES A

Remington Typewriter Co., dirección general para España: Calle Balmes, 11, Barcelona

y en Santander, Alameda Primera, 16, Depósito de Abonos Minerales

Cepillería

Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Lda, 1 y 3, al lado de Singer.

Torrelevaga Industrial y agrícola

José María González Treviña

Sierra de maderas para aserrar toda clase de maderas.

Molino de granos, para moler toda clase de granos.

Los precios son convencionales. Para otros particulares dirigirse al director, en Torres.

SOCIEDAD ANÓNIMA PARA EL Abastecimiento de Aguas de Santander

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de febrero próximo, á las diez y media de la mañana, en el domicilio de la misma Sociedad, calle de Hernán Cortés, número 6, entre suelo, para deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día que á continuación se publica.

Los señores accionistas podrán recoger en Secretaría, antes del día 12, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones ó resguardos que acrediten su posesión.

Santander 30 de enero de 1907.—El presidente, César Lombó.

ORDEN DEL DÍA

1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.

2.º Renovación de dos consejeros por turno reglamentario.

3.º Nombramiento de tres consejeros suplentes por orden correlativo de numeración; y

4.º Nombramiento de los tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social.

LA EQUITATIVA

GRAN ALMACÉN DE TAPICERÍA Y MUEBLES

Pablo Mata y C.º S. en C.

Variado surtido de mobiliarios ó completos, en todos los estilos.

Juegos de salas, gabinetes, despachos y comedores, de sólida construcción.

Silleras tapizadas, estilo moderno, junco esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles de madera curvada del país y de Viena.

Camas de hierro y madera Unico de pósito de las camas doradas de A. Moral.

Lavabos, espejos, cornucopias, Muebles para fondas y balnearios.

Ventas al contado y á plazos. Precios económicos.

Hernán Cortés, 2, y Santos Mártires, 2 (frente al ferrocarril del Sardinero)

Todo se fía á plazos convenientes

PERSONAS SERIAS Y DE GARANTÍA

CATÁLOGOS ESPECIALES

Número 1.—Bicicletas y motocicletas.

Número 2.—Confección de toda clase.

Número 3.—Muebles.

Número 4.—Máquinas de coser.

Número 5.—Planos.

Número 6.—Instrumentos quirúrgicos.

Número 7.—Automóviles.

Número 8.—Gramófonos y cinematógrafos.

Número 9.—Armas de todas clases.

Número 10.—Joyería, relojería y artículos de fantasía.

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.

Para detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

BERLÍN, S. W., 48; Friedrichstrasse, 27

Poesías de Don Amós de Escalante

Edición póstuma con el retrato del autor. Precedida de un estudio crítico de DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELA YO

De venta en la LIBRERÍA GENERAL, Amós de Escalante 10, Santander

Precio: 4 pesetas. Se remite por correo enviando 50 céntimos para el certificado.

Gabinete Ortopédico-Santander

El braguero articulado LE PARIEN es la última palabra de la mecánica ortopédica y se vende al precio de 35 á 50 pesetas sencillos, y de 60 á 75 pesetas dobles. No se hacen más que á la medida.

CONTENCIÓN ABSOLUTA garantizada de las hernias reductibles.

Fajas ventrales de piel especial de gran resultado y todos los aparatos ORTOPÉDICOS á precios sin competencia.

Consulta: Todos los días, excepto los domingos.

Farmacia del Ldo. A. G. GILA, Santa Clara, 8 y 10

UN NUEVO SUERO

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

—LA PIEL—

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos herpéticos, sycosis de la barba, comezóns, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas, Varicelas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYART, calle San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.

Puntos de venta en esta Droguerías, señores Pérez del Molino y Compañía y señores V. Villafranca y Calvo; farmacias de don Juan Carrera y de don Dionisio Erasun.

Se detallan una partida á los precios siguientes:

Marca A, tipo Herrera, blancas, á 6'25 pesetas arroba.

— B, blancas, 5'50 —

— C, — 5 —

— D, tipo Herrera, de color, 4'75 —

— E, blancas, 4'50 —

Se previene que todas las clases son de calidad y coehura superiores.

Se expenden en el establecimiento de José Bustamante, calle de CARLOS III, número 1 (frente á los Padres Pasionistas).

Se detallan una partida á los precios siguientes:

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril SINGER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

Wad-Ras, 1, y Marillio, 4

SE RUEGA AL PÚBLICO... DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca...

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

TRABAMULL es el mejor resolutivo del mundo.

UNICO en su clase que, siendo inofensivo, cura con rapidez y seguridad sorprendente las quemaduras; contusiones, por fuertes que sean; erisipelas; orquitis; torceduras; picaduras de insectos; hernias, tumores blancos y en general...

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor á la primera aplicación.

De venta en las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco é instrucciones

Argensola, 10, farmacia. Madrid. Depósito en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.ª, farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

REUMA

Cura pronta por rebelde que sea, alivio á la primera fricción con el MATADOR (Pain Kalier)

6 BALSAMO INDIANO

Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, 3, y Cubillas y Compañía, Wad-Ras, 5.

ATIENDAN LOS PACIENTES

El Matador cura aunque no lo haya hecho los medicamentos más renombrados. El Matador alivia siempre desde la primera fricción. Dolor nervioso por crónico que sea lo cura el MATADOR, Bálamo Indiano. Dolor inflamatorio (hinchazón), lo cura el MATADOR, Bálamo Indiano. Dolor gotoso en todos los casos lo cura el MATADOR, Bálamo Indiano. El Matador es el verdadero específico de todas las formas del reuma articular, nudoso, muscular, consuelo de los nefríticos y de las neuralgias.

A dos pesetas frasco

Pedid el verdadero Matador, Pain Kalier ó Bálamo Indiano.

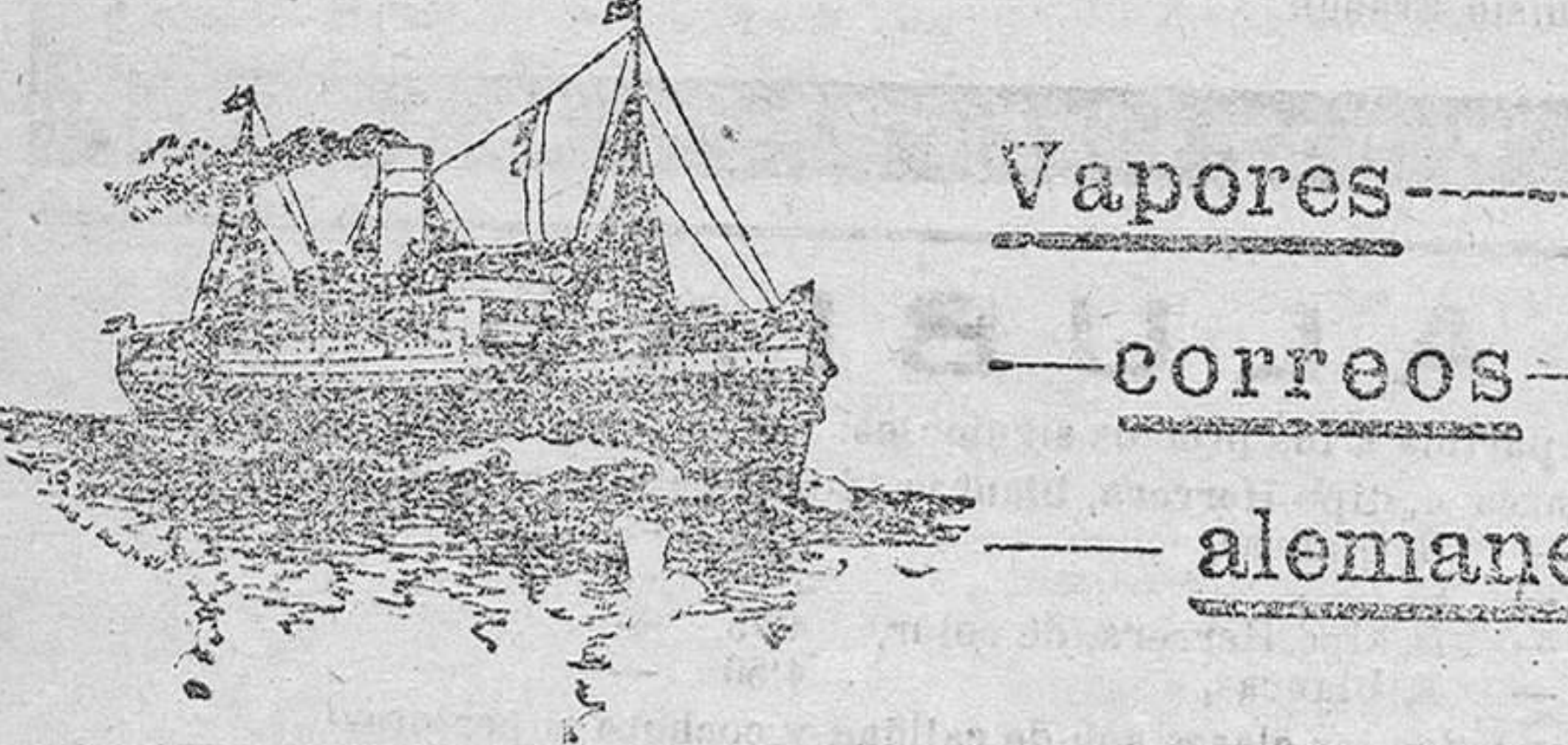
NOTA. Este precioso específico está garantizado en España por el Doctor Mateos, de Madrid (Preciados, número 28, 1.º), á quien se pueden dirigir cuantos deseen noticias de tan rico medicamento. Contestará siempre gratis.

Histógeno LLOPIS

CURACIÓN RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, POSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS EN GENERAL

De venta en Santander: Villafraña y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguería; farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores correos alemanes

Para Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 17 de febrero el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 14.500 toneladas de desplazamiento, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Fürst Bismarck

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante.

Para solicitar cabida é informes, diríjase á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102

NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, inclusive impuestos.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA Especialidades del DOCTOR FORMIGUERA

Depilatorio inglés

Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplique. Despojado del arsénico, no puede, como los antiguos depilatorios, perjudicar la salud más delicada; no produce escozor ni incomodidad de ninguna clase por fino que sea el cutis.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumeras, droguerías y depósitos de específicos de toda España

—OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4.—BARCELONA—

Nueva línea de vapores entre Santander, Montevideo y Buenos Aires



MALA REAL INGLESA Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur El día 14 de marzo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor PARANA

Línea de Cuba, México y Estados Unidos El 22 de febrero saldrá del puerto de Bilbao, para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado SEVERN

Admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.º se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero. Para toda clase de informes diríjase al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.

NOTA.—Esta Agencia facilita en combinación pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directos, para San Francisco de California; vías Nueva Orleans y New-York, á precios muy reducidos. El viaje más rápido de Europa á Chile se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.)

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gástricas, enfermedades consuntivas, insipiente, debilidad general, posstración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V. Villafraña y Calvo, Diez Solórzano, Hontañón y Pérez del Molino y Compañía.

WINO NOURRY YODOTÁNICO á la vez Depurativo y Fortificante. DENIBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO El vino Nourry reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrofulas, usages, etc.) SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

Azúcar de Cerezas "LANSPELL"

Preparado por el Licenciado E. L. Siferiz. Es el purgante por excelencia para las personas de pañacar delicado y para los niños.

25 CÉNTIMOS

Exíjase siempre la primitiva y legítima Marca Lanspell y rechúzense todas las imitaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Pérez del Molino y C.ª, Santander.

IMPRESA Y ESTEREOPIA DE El Cantábrico

En este Establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos del Arte tipográfico, se hace toda clase de trabajos, Carteles, folietos, facturas, membretes, tarjetas, etc.

COMPANIA NUMERO 3-SANTANDER

BORISOL Antiséptico Antipútrido y desinfectante

Se emplea contra los males de los PARDADOS, OIDOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2'25. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid. En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PÉREZ DEL MOLINO.

EL CANTÁBRICO IMPRESA Y ESTEREOPIA Compañía, núm. 3.

Banco Aragonés de Seguros

Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio accion de las clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotes desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente, BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA

Representante en esta provincia, D Alavaro Florez Estrada, Muelle, 23 y 29

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto: Escribir á Carmen G. A. García, Aribau, 24, BARCELONA.

ALMACÉN DE PIANOS de ASUNCION V. DE BRAVO

Alquileres, afinaciones y reparaciones BECED, PRAL, 9. Fegonero habilitado Se necesita para una lancha pescadora. Informarán en la Almotaxanía.

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las botellas

El Talismán

Calle de Colón, frente á la Plaza Nueva SANTANDER. A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO

DRUGERIA de Cubillas y Compañía

WAD-RAS, NÚMERO 5 Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

Aprovechar la ganga para comestible ó para un establecimiento céntrico, con bolera cerrada y cómoda, teniendo además casa de huéspedes. Informen: Agencia La Confianza, Juan de Herrera, núm. 2.

Mesa de billar

Se vende con sus accesorios. También se vende un sociable, media cañota, un carrito, uniones de iluminación, todo barato. Informarán en esta administración.

Granja Avícola «Jairín»

Razas puras de aves importadas de América é Inglaterra. Plymouth-Rock, Wiantote, Leghorn, Langshan, Brahma-Poota, Menorca, Castellana negra y Andaluza azul. Pollos Plymouth-Rock, importados directamente de los Estados Unidos, á precios módicos. Esta raza y la Leghorn tienen postura superior á 200 huevos anuales.

Se venden también huevos para incubación de todas razas citadas. Diríjase á don Manuel Gestera, en Unquera.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brea, toif y azahar Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón, Estufa, 4. De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

Abonos químicos de todas clases y especial p.ª patatas.

Barquín Alonso, Muelle, 29. Ostras frescas á pesetas 0'50, 0'35, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

ENFERMEDADES secretas y de la piel

Específicos verdad, infalibles para curarse en muy pocos días; únicos garantizados por el autor, eminente especialista de Madrid. Pídanse exclusivamente: Contra la blenorragia (purgaciones) aguda y crónica, gota miliar, irritaciones, flujos y catarrhos de la uretra, Inyecciones Mestres, 4 pesetas. Contra la orquitis y para disolver los infartos de la ingle, Orquitis, 5 pesetas. Contra la sífilis y curación de sus placas, manchas, dolores, etc., Sellos-Ricord, 4 pesetas. Contra las úlceras, llagas ó chancros venéreos, Chancrosina, tres pesetas. Enfermedades de la piel: eczemas, sarpullidos, granos, heridas, úlceras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc., Dermolina, cuatro pesetas. Depósito: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Santander: Pérez del Molino, Compañía, 5, droguería, y en las principales farmacias.

Se arrienda en el barrio de San Martín un piso tercero, con magníficas vistas, agua y precio económico.

Dará razón: Buenaventura Rodríguez Pareta, abogado, Colosía, 1, 2.ª derecha. De nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Habitación

Se cede una, con asistencia ó sin ella. Informará esta administración.

ANUNCIOS

ESQUELAS DE DEFUNCION Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción.

SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de PARIS

TOT

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídanse en Farmacias y Droguerías Al por mayor: Hilarión Grubé Ronda de San Pedro, 4. BARCELONA

HUEVOL

¿Qué es el HUEVOL? ¿Para qué sirve el HUEVOL? El HUEVOL es un flan fabricado parte en Inglaterra y parte en España. Con una cajita de HUEVOL y una simple adición de leche se forma un postre riquísimo suficiente para seis ó siete personas.

El HUEVOL sirve para preparar la más deliciosa de las cremas. Como postre no puede darse cosa más sabrosa ni de más fácil digestión.

Todas las primeras materias que entran en la composición del HUEVOL son de primera calidad y muy nutritivas; pudiéndose recomendarlo en un empleo á todo el mundo sobre todo á los niños y á las personas delicadas cuya debilidad de estómago no les permite tomar alimentos demasiado fuertes.

Los médicos recomiendan el HUEVOL en todos los casos en que las personas delicadas rapugnan tomar alimentos sólidos. El HUEVOL es no solamente un manjar delicioso y nutritivo si no también un postre ideal de agradable y hermosa vista para comidas, bailes y reuniones de invitación durante el invierno.

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos Al por mayor COMPANIA HUEVOL Calle San Martín, 46 San Sebastián